

TECNAMIN S.A.
INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de abril 2014

A los señores accionistas de:

TECNAMIN S.A.

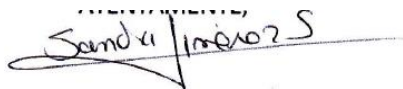
De conformidad con lo dispuesto en el Art 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario de TECNAMIN S.A. Se ha examinado el Balance General al 31 de Diciembre 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la misma fecha.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,.

Se constata que la empresa NO se encuentra en una verdadera actividad,

Es todo cuando puedo decir en honor a la verdad,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Jimenez', with a horizontal line extending to the right.

Ing. Sandra Jimenez